



CURSO: INTRODUCCION A LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTEXTO DE ENCIERRRO

Docentes:

Mag. Eliana Carla Pradel.

Abog. Ailin Umpierrez Varela.

1. FUNDAMENTACIÓN

En los ámbitos de trabajo con personas en situación de encierro creemos que la defensa, respeto y promoción de los derechos humanos son centrales para el desarrollo de las máximas capacidades de las personas y las comunidades. Para contribuir con este propósito nos abocamos a facilitar el acceso a las temáticas relativas a los derechos humanos, a concienciar y sensibilizar respecto a su centralidad, con el objetivo de promover la disminución de las prácticas sociales discriminatorias y el desarrollo de proyectos de vida dignos para todas y todos.

Resulta fundamental mencionar, que el Estado asume la posición de garante frente a las personas privadas de su libertad y por consiguiente asume deberes específicos para el respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad. Por ello, las tareas de control de las prácticas ejercidas por la administración pública de los espacios donde se encuentran las personas privadas de su libertad es importante, pero más imperioso aún es la capacitación y formación sobre los derechos humanos, con el objetivo de promover prácticas respetuosas de derechos.

Este curso “Introducción a los Derechos Humanos en contextos de encierro”, pretende promover una formación y capacitación en derechos humanos con el objetivo de problematizar las vulneraciones de los derechos humanos y poner en discusión las normativas vigentes.

2. CONTRIBUCIÓN ESPERADA

Se espera que los y las participantes puedan conocer los conceptos básicos vinculados a la protección y promoción de los derechos humanos, comprendiendo la importancia del desarrollo normativo y de políticas públicas orientadas a promover el respeto y la vigencia de los mismos, y reflexionando sobre su alcance y ejercicio.



Además, se busca potenciar la responsabilidad en tareas colaborativas e interactuar de forma democrática entre los y las participantes, estimulando recursos emocionales, así también como el sentido ético del abordaje sobre distintas problemáticas sociales. En por ello, que se procurará fortalecer el análisis autocrítico, la toma de decisiones y el desarrollo de un saber pensar sobre las prácticas cotidianas.

3. PERFIL DE LOS/AS PARTICIPANTES

- Trabajadores en instituciones con personas en contexto de encierro.

4. OBJETIVOS

Generales

- Conocer los conceptos básicos vinculados a la protección y promoción de los derechos humanos,
- Comprender la importancia del desarrollo normativo sobre los Derechos Humanos que guardan relación con el trabajo de los operadores en los distintos ámbitos del Estado que realizan actividades en contextos de encierro.

Específicos

- Desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo sobre los conceptos teóricos conceptuales y prácticos vinculados con los derechos humanos.
- Promover y sensibilizar a los asistentes acerca de las responsabilidades del Estado como garante de los derechos humanos en contextos de encierro, promoviendo la desnaturalización de las prácticas discriminatorias y violentas que se ejercen desde las instituciones públicas.
- Conocer y sensibilizar acerca de los derechos de personas privadas de la libertad, personas con discapacidad y/o con padecimientos mentales, mujeres y disidencias, desde la perspectiva de los derechos humanos.

5. CONTENIDOS

Módulo 1: Introducción a los derechos humanos

Introducción a los derechos humanos. Su construcción socio-histórica y su reconocimiento por parte de los Estados. Los principios básicos, alcances y significados.

Módulo 2: Políticas Públicas con enfoque en derechos humanos



El enfoque en Derechos Humanos. Marco internacional de reconocimiento de los Derechos Humanos. La internalización de estándares internacionales de derechos humanos.

Módulo 3: Derechos de las personas privadas de la libertad y violencia institucional

Democracia y estado de derecho. Conceptualizaciones. Tipos y formas de violencia. Contextos y prácticas violatorias de derechos humanos. Responsabilidad del Estado. Obligaciones y consecuencias jurídicas del abuso. Marco normativo nacional e internacional. Mecanismos institucionales y legales de prevención y solución a los conflictos interpersonales en el ámbito penitenciario.

Módulo 4: Derechos de las mujeres, diversidades y violencias

El género como categoría de análisis. Breve recorrido histórico. Patriarcado y androcentrismo. Violencia de género. Marco normativo nacional e internacional.

Módulo 5: Derechos de las personas con discapacidad y personas con problemáticas de salud mental.

Diferentes paradigmas entorno a la salud mental y la discapacidad. Contextos y prácticas. Marco normativo nacional e internacional.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El programa del presente curso promueve que los/las participantes comprendan y adquieran conocimientos introductorios sobre derechos humanos en relación a personas en contexto de encierro. Asimismo, promueve la participación y la utilización de herramientas virtuales tales como foros de debate, aulas, espacios colaborativos. Por tal motivo si resulta posible, se prevee una dinámica presencial al inicio del curso, caso contrario será de participación on line.

Requisitos: Los/as participantes deberán tener acceso a computadoras con conexión a internet y manejo de herramientas informáticas.

Se utilizará bibliografía específica y material en línea (leyes, imágenes, fotografías, videos). Se realizarán actividades introductorias, de desarrollo y de integración final.

7. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD

Virtual con tutoría. A través de la plataforma virtual del Instituto de Capacitación del Poder Judicial de la provincia de San Luis.

8. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. EVALUACIÓN DE PROCESO

CURSO: INTRODUCCIÓN A LOS
DERECHOS HUMANOS EN
CONTEXTO DE ENCIERRRO



La evaluación de los/as participantes es parte de un proceso que procura la sensibilización y reflexión acerca de las prácticas cotidianas. Por este motivo involucra: el seguimiento de las actividades (participación en las actividades e intercambios en los foros correspondientes a cada módulo) y cumplimiento de cuestionarios de opción múltiple de cada módulo y del cuestionario final obligatorio.

Se considerará la:

- Profundidad y coherencia en cada una de las actividades obligatorias propuestas.
- Utilización y referencias a la bibliografía obligatoria.
- Adecuación de las respuestas, propuestas y opiniones a los temas y problemas planteados durante el curso.

Como requisitos de aprobación se requiere que los/las participantes cumplan y aprueben las actividades que se establezcan como obligatorias para cada una de las unidades y la actividad final. Asimismo, deberán intervenir en cada uno de los foros según las consignas estipuladas para cada uno de ellos, a través de los cuales se procura fomentar y promover la reflexión crítica sobre las temáticas desarrolladas. Para lo cual se considera necesario que el/la participante:

- Cumpla con el 80 % de las entregas de tareas pautadas como obligatorias;
- Cumpla con el 80 % de participación en los foros y/o actividades de encuentro y debate obligatorias;
- Apruebe la Actividad Final.